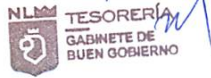


# Relatoría del Triángulo Norte

El 20 de septiembre de 2022 la Secretaría de Movilidad y Planeación Urbana del Gobierno del estado envía oficio a la Tesorería del Estado solicitando se asigne 108'864,436.29 al municipio de Gral. Escobedo para la obra del Triángulo.



21 SEP 2022  
**RECIBIDO**  
DESPACHO DEL C. TESORERO

Oficio No. 528/SMPU/2022  
ASUNTO: Cancelación y  
Transferencia Presupuestal

LIC. CARLOS ALBERTO GARZA IBARRA  
SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO  
GENERAL DEL ESTADO  
PRESENTE.-

22 SEP 2022 12:23



Monterrey, Nuevo León, a 20 de septiembre de 2022.

Me refiero al proyecto "Carretera Monterrey-Colombia", el cual fue autorizado con PEI-0078/2022, siendo su objetivo lo siguiente:

**Objetivo del proyecto:** El proyecto Carretera Monterrey-Colombia consiste en la construcción de una carretera Tipo A2, con dos carriles de 3.5 m. cada uno, uno por sentido, y acotamientos laterales de 2.5 m. cada uno, con una longitud total de 103.72 km, para conectar la Carretera MEX-085 Monterrey-Nuevo Laredo con la Carretera MEX-002 Piedras Negras-Nuevo Laredo y un acceso directo al Puerto Fronterizo Colombia. El proyecto contempla dos distribuidores viales, cinco puentes vehiculares sobre Ríos o Arroyos, diez pasos inferiores vehiculares y dos pasos superiores vehiculares.

Por lo anterior solicito cancelación presupuestal del PEI-0078/2022 por la cantidad de \$108,864,436.29 (Ciento ocho millones ochocientos sesenta y cuatro mil cuatrocientos treinta y seis pesos 29/100 M.N.), mismos que a su vez se transferían presupuestalmente en el Programa Estatal de Inversión (PEI) en el ejercicio 2022 para el Municipio de Gral. Escobedo, N.L., dicho recurso será requerido por el C. Presidente Municipal a la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado, debiendo cumplir con la normatividad correspondiente para su autorización.

Anexo, el correspondiente Formato de Solicitud y Autorización de Adecuación Presupuestal.

Sin otro asunto en particular, y agradeciendo de antemano la atención que tenga a bien brindar al presente, quedo de Usted.



21 SEP 2022



ATENTAMENTE

DR. HERNÁN MANUEL VILLARREAL RODRÍGUEZ  
C. SECRETARIO DE MOVILIDAD Y PLANEACIÓN URBANA



c.c.p. Lic. Andrés Concepción Mijes Llovera  
Dr. Raúl Sergio González Treviño  
Dra. María Guadalupe López Marchán  
M.C. Arq. José Francisco Ibarra Borrego  
Lic. José Carlos Hernández Caballero  
Lic. Carlos Javier Garza Leal  
Archivo: ESLS/RCCD

Presidente Municipal del Municipio de Escobedo, N.L.  
Subsecretario de Egresos de la SFYTG.  
Subsecretaría de Planeación de la Secretaría de Movilidad y Planeación Urbana.  
Subsecretario de Infraestructura de la Secretaría de Movilidad y Planeación Urbana.  
Director de Presupuesto y Control Presupuestal de la SFYTG.  
Titular de la Unidad de Inversiones y Financiamiento de Proyectos de la SFYTG.



El 7 de octubre la Tesorería Estatal autorizó el PEI 0297/2022 por un monto de 108'864,436.29 para el Triángulo Norte.



APLICACIÓN PEI-0297/2022

**LIC. ANDRÉS CONCEPCIÓN MIJES LLOVERA**  
**PRESIDENTE MUNICIPAL DE GENERAL ESCOBEDO, N.L.**  
**Presente.-**

Monterrey, N.L., a 7 de octubre de 2022.

En atención al oficio DAMOP-1232/2022, mediante el cual se solicita el registro en el Programa Estatal de Inversión (PEI), y de conformidad con los montos aprobados y las disposiciones establecidas en la Ley de Egresos del Estado de Nuevo León para el ejercicio Fiscal 2022, por este conducto se notifica la **APLICACIÓN PRESUPUESTAL** del siguiente concepto:

<b>INVERSIÓN:</b>	Fondo de Proyectos de Infraestructura Municipal para Fines Específicos 2022. Municipio de General Escobedo, N.L.
<b>OBJETIVO:</b>	Atender los proyectos prioritarios de los municipios del Estado.
<b>IMPORTE DE LA APLICACIÓN</b>	\$ 108,864,436.29
<b>ESTRUCTURA FINANCIERA:</b>	
<b>RECURSOS FISCALES:</b>	\$ 108,864,436.29
<b>CLAVE PRESUPUESTARIA:</b>	Según relación anexa.
<b>DEPENDENCIA NORMATIVA:</b>	Municipio de General Escobedo, Nuevo León.
<b>DEPENDENCIA EJECUTORA:</b>	Municipio de General Escobedo, Nuevo León.

Con el propósito de prevenir actos u omisiones que deriven en faltas a la normatividad, es importante que en el ejercicio de los recursos públicos que les sean asignados, observen estrictamente las leyes y demás disposiciones jurídicas y administrativas que regulan el gasto público, aplicables al ejercicio de dichos recursos y se apeguen a los principios de eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez, así como de rendición de cuentas, austeridad, optimización, racionalización y disciplina, además de que cumplan con las disposiciones presupuestales vigentes, respaldando dicho ejercicio con la documentación comprobatoria correspondiente.

1/2



Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado | [www.nl.gob.mx/tesoreria](http://www.nl.gob.mx/tesoreria)  
Escobedo Sur No. 333, Piso 10, Centro, 64000, Monterrey, Nuevo León | Tel. 81 2020 7700 y 7710

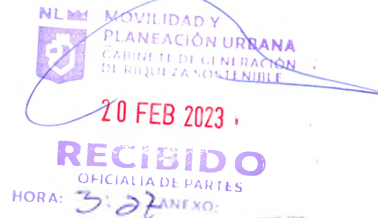
@SeFiyteNL 

El 20 de febrero de 2023 se solicitó por parte del municipio una ampliación por un monto de 65'000,000.00 para el Triángulo Norte.



General Escobedo, Nuevo León a 20 de febrero de 2023  
Oficio No. SP/195/2023

**DR. HERNÁN VILLARREAL RODRÍGUEZ**  
Secretario de Movilidad y Planeación Urbana  
del Estado de Nuevo León.  
Presente.-



Por este conducto le envío un cordial saludo, y en alcance al oficio No. SP/193/2023 del 13 de febrero de 2023, me permito solicitar de su apoyo para la gestión de una ampliación presupuestal por \$ 65,000,000.00 (sesenta y cinco millones de pesos 00/100 M.N.) del PEI-0297/2022 "*Distribuidor Vial Multimodal carretera a Colombia – carretera a Monclova – libramiento noreste de Monterrey*", recursos extraordinarios para poder iniciar con la primera etapa del proyecto, cuyos componentes se describen en el oficio anteriormente citado.

Estos 65 millones de pesos, son adicionales a los \$108,864,436.24 (ciento ocho millones ochocientos sesenta y cuatro mil cuatrocientos treinta y seis pesos con veinticuatro centavos 24/100 M.N.), aprobados inicialmente para este proyecto de acuerdo con los oficios 528/SMPU/2022 del 22 de septiembre de 2022, y el de aplicación PEI-0297/2022 del 7 de octubre de 2022 de la Secretaría de Finanzas y Tesorería del Gobierno del Estado de Nuevo León.

Es importante señalar que con la autorización de esta ampliación presupuestal del PEI-297/2022, podríamos iniciar con el proceso de licitación, toda vez que dichos recursos serán utilizados de manera escalonada.

**ATENTAMENTE**

**LIC. ANDRÉS CONCEPCIÓN MIJES LLOVERA**  
Presidente Municipal de General Escobedo, N.L.

c.c.p. Ing. Hernan Gabriel Aguiñaga Álvarez - Director de Atención a Municipios y Organismos Paraestatales  
c.c.p. C.P. José Antonio Quiroga Chapa - Secretario Técnico del Gabinete  
c.c.p. Arq. Martiniano Rueda Montelongo - Secretario de Obras Públicas  
c.c.p. Arq. Ignacio Hierro Gómez - Secretario de Desarrollo Urbano  
c.c.p. Lic. Jaime Arturo Zurricanday Cortaza - Secretario de Finanzas y Tesorería  
c.c.p. C.P. Ricardo Ramos Chávez - Director de Egresos  
c.c.p. Archivo

Facebook GobiernoEscobedo Twitter Gob\_Escobedo WhatsApp +52 (81) 8220-6100  
Juárez no. 100, col. Centro General Escobedo, Nuevo León.

El 24 de febrero de 2023 la Secretaría de Movilidad y Planeación Urbana del Gobierno del Estado solicita por medio de oficio a la Tesorería Estatal transferencia presupuestal por 40'000,000.00 para el Triángulo Norte.



**MOVILIDAD Y PLANEACIÓN URBANA**  
GABINETE DE GENERACIÓN DE RIQUEZA SOSTENIBLE

"2022 AÑO DE LA NUEVA CONSTITUCIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN"



EL GOBIERNO DEL  
**NUEVO LEÓN**

Oficio No. 089/SMPU/2023  
ASUNTO: Transferencia Presupuestal

**LIC. CARLOS ALBERTO GARZA IBARRA**  
SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO  
GENERAL DEL ESTADO  
PRESENTE.-

Monterrey, Nuevo León, a 24 de febrero de 2023.

Me refiero al proyecto "Distribuidor Vial Multimodal carretera a Colombia-Carretera a Monclova-Libramiento noreste de Monterrey", del cual solicito su apoyo para ser financiado con recursos estatales 2023, toda vez que se autorizó con PEI-0297/2022, (adjunto copia simple) del oficio SP/195/2023 con fecha 20 de febrero del 2023, donde solicita ampliación el Municipio de General Escobedo, N.L.

**Objetivo del Proyecto:** Mejorar las condiciones de operación vehicular del Distribuidor Vial Multimodal Carretera a Colombia-Carretera Monclova-Libramiento Noreste de Monterrey con el fin de dar una solución vial a uno de los puntos de mayor conflicto en la ZMM mediante la realización para la primera etapa del proyecto.

**Monto de la Inversión:** ~~\$40,000,000.00~~ (Cuarenta millones pesos 00/100 M.N.) Incluyendo IVA.

Por lo anterior solicito le sea asignada transferencia presupuestal, para lo cual solicitamos que dichos recursos sean reasignados de la partida del proyecto: **Distribuidor Multimodal en Libramiento-Monclova**, con un importe del monto de la inversión arriba señalado, según análisis de esta Secretaría y a lo presupuestado en la Ley de Egresos del Estado 2023.

Dicho recurso una vez requerido por el **C. Presidente Municipal del Municipio de General Escobedo, N.L.**, cabe mencionar que dicho Municipio será la **Dependencia Normativa y Ejecutora**, debiendo solicitarlo a la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado, así como comprometiéndose a cumplir con la normatividad correspondiente en el ejercicio de los recursos.

Sin otro asunto en particular, y agradeciendo de antemano la atención que tenga a bien brindar al presente, quedo de Usted.

ATENTAMENTE

**DR. HERNÁN MANUEL VILLARREAL RODRÍGUEZ**  
EL C. SECRETARIO DE MOVILIDAD Y PLANEACIÓN URBANA



c.c.p

Lic. Andrés Concepción Mijes Llovera.  
Dr. Raúl Sergio González Treviño.  
Dra. María Guadalupe López Marchán.  
M.C. Arq. José Francisco Ibarra Goytia Borrego.  
Lic. José Carlos Hernández Caballero.  
Ing. Hernán Aguiñaga Álvarez  
Lic. Carlos Javier Garza Leal.  
Archivo. ESLS/RCDG

Presidente Municipal del Municipio de General Escobedo.  
Subsecretario de Egresos de la SFYTGE.  
Subsecretaría de Planeación de la Secretaría de Movilidad y Planeación Urbana.  
Subsecretaría de Infraestructura de la Secretaría de Movilidad y Planeación Urbana.  
Director de Presupuesto y Control Presupuestal de la SFYTGE.  
Encargado del Despacho de la Dirección de Atención a Municipios y Organismos Paraestatales SFYTGE  
Titular de la Unidad de Inversiones y Financiamiento de Proyectos de la SFYTGE.

movilidadyplaneacion@nuevoleon.gob.mx | www.nl.gob/Movilidad.mx

Washington #2000 Obrera. 64010 Monterrey. Nuevo León. | Tel. 81 2020 6710 o 12

El 27 de febrero de 2023 la Secretaría de Movilidad y Planeación Urbana del Gobierno del Estado solicita por medio de oficio a la Tesorería Estatal transferencia presupuestal por 25'000,000.00 para el Triángulo



“2022 AÑO DE LA NUEVA CONSTITUCIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN”  
**MOVILIDAD Y PLANEACIÓN URBANA**  
GABINETE DE GENERACIÓN DE RIQUEZA SOSTENIBLE



EL GOBIERNO DEL  
**NUEVO  
NUEVO LEÓN**

Oficio No. 092/SMPU/2023  
ASUNTO: Transferencia Presupuestal

**LIC. CARLOS ALBERTO GARZA IBARRA**  
SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO  
GENERAL DEL ESTADO  
PRESENTE.-

Monterrey, Nuevo León, a 27 de febrero de 2023.

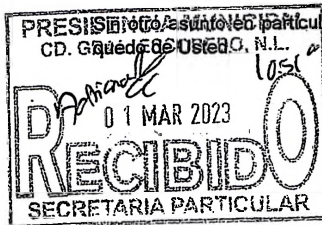
Me refiero al proyecto “**Distribuidor Vial Multimodal carretera a Colombia-Carretera a Monclova-Libramiento noreste de Monterrey**”, del cual solicito su apoyo para ser financiado con recursos estatales 2023, toda vez que se autorizó con **PEI-0297/2022**, (adjunto copia simple) del oficio **SP/195/2023** con fecha 20 de febrero del 2023, donde solicita ampliación el Municipio de General Escobedo, N.L.

**Objetivo del Proyecto:** Mejorar las condiciones de operación vehicular del Distribuidor Vial Multimodal Carretera a Colombia-Carretera Monclova-Libramiento Noreste de Monterrey con el fin de dar una solución vial a uno de los puntos de mayor conflicto en la ZMM mediante la realización para la primera etapa del proyecto.

**Monto de la Inversión:** **\$25,000,000.00** (Veinticinco millones pesos 00/100 M.N.) Incluyendo IVA (Complemento).

Por lo anterior solicito le sea asignada transferencia presupuestal, para lo cual solicitamos que dichos recursos sean reasignados de la partida del proyecto: **Proyecto Escobedo Movilidad**, con un importe del monto de la inversión arriba señalado, según análisis de esta Secretaría y a lo presupuestado en la Ley de Egresos del Estado 2023.

Dicho recurso una vez requerido por el **C. Presidente Municipal del Municipio de General Escobedo, N.L.**, cabe mencionar que dicho Municipio será la **Dependencia Normativa y Ejecutora**, debiendo solicitarlo a la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado, así como comprometiéndose a cumplir con la normatividad correspondiente en el ejercicio de los recursos.



ATENTAMENTE

**DR. HERNÁN MANUEL VILLARREAL RODRÍGUEZ**  
EL C. SECRETARIO DE MOVILIDAD Y PLANEACIÓN URBANA

c.c.p  
Lic. Andrés Concepción Mijes Llovera.  
Dr. Raúl Sergio González Treviño.  
Dra. María Guadalupe López Marchán.  
M.C. Arq. José Francisco Ibarra Góngora Borrego.  
Lic. José Carlos Hernández Caballero.  
Ing. Hernán Aguirre Álvarez  
Lic. Carlos Javier Garza Leal.  
Archivo. ESLS/RCDG

Presidente Municipal del Municipio de General Escobedo.  
Subsecretario de Egresos de la SFYTGE.  
Subsecretario de Planeación de la Secretaría de Movilidad y Planeación Urbana.  
Subsecretario de Infraestructura de la Secretaría de Movilidad y Planeación Urbana.  
Director de Presupuesto y Control Presupuestal de la SFYTGE.  
Encargado del Despacho de la Dirección de Atención a Municipios y Organismos Paraestatales SFYTGE  
Titular de la Unidad de Inversiones y Financiamiento de Proyectos de la SFYTGE

PRESIDENCIA MUNICIPAL  
General Escobedo, N.L.  
TESORERÍA

RECIBIDO 02 MAR 2023

DIRECCIÓN DE EGRESOS

movilidadyplaneacion@nuevoleon.gob.mx | www.nl.gob/Movilidad.mx

Washington #2000, Obrera, 64010 Monterrey, Nuevo León. | Tel. 81 2020 6710 o 12

El 3 de marzo de 2023 el municipio envía solicitud por 40'000,000.00 a tesorería para el Triángulo



General Escobedo, Nuevo León a 03 de marzo de 2023  
Oficio No. SP/201/2023  
Asunto: Solicitud de recursos presupuestales para PEI-0297-2022

**ING. HERNAN AGUIÑAGA ALVAREZ**  
**ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A**  
**MUNICIPIOS Y ORGANISMOS PARAESTATALES SFYTGE**  
**P R E S E N T E.-**

En referencia al Oficio No.089/SMPU/2023, del 24 de febrero del 2023, enviado por la Secretaria de Movilidad y Planeación Urbana a la Secretaria de Finanzas y Tesorería del Estado, del cual anexo copia, me permito por este conducto solicitar los recursos correspondientes al PEI-0297-2022, por un monto de \$40,000,000.00 (Cuarenta millones pesos 00/100 M.N.) Incluyendo IVA, que se destinara a mejorar las condiciones de operación vehicular del Distribuidor Vial Multimodal Carretera a Colombia-Carretera Monclova- Libramiento Noreste de Monterrey.

En cumplimiento a la normatividad aplicable me permito anexar la Ficha Técnica del proyecto anteriormente señalado. ( 04 fojas)

Sin mas por el momento, me despido de Usted, quedando a sus ordenes para cualquier aclaración que sea necesaria.



ATENTAMENTE

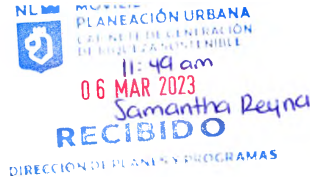
**LIC. ANDRES CONCEPCIÓN MIJES LLOVERA**  
**PRESIDENTE MUNICIPAL DE GENERAL ESCOBEDO NL**



c.p.p. Dr. Hernan Villarreal Rodríguez- Secretario de Movilidad y Planeación Urbana de Gobierno del Estado de N.L.  
c.p.p. Lic. Elba Socorro de Leon Santillan- Directora de Planes y Programas de la Sna. De Movilidad y Planeación Urbana  
c.p.p. José Antonio Quiroga Chapa- Secretario Técnico del Gabinete  
c.p.p. Arq. Martiniano Rueda Montebruno- Secretario de Obras Públicas  
c.p.p. Arq. Ignacio Hierro Gómez- Secretario de Desarrollo Urbano  
c.p.p. Lic. Jaime Arturo Zurricanday Cortza- Secretario de Finanzas y Tesorero Municipal  
c.p.p. C.P.A. Ricardo Ramos Chávez -Director de Egresos  
c.p.p. Archivo

Facebook GobiernoEscobedo   Twitter Gob\_Escobedo   Phone +52 (81) 8220-6100  
Juárez no. 100, col. Centro General Escobedo, Nuevo León.

El 3 de marzo de 2023 el municipio envía solicitud por 25'000,000.00 a tesorería para el Triángulo



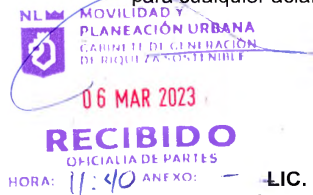
General Escobedo, Nuevo León a 03 de marzo de 2023  
Oficio No. SP/202/2023  
Asunto: Solicitud de recursos  
presupuestales para PEI-0297-2022

**ING. HERNAN AGUIÑAGA ALVAREZ  
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A  
MUNICIPIOS Y ORGANISMOS PARAESTATALES SFYTGE  
P R E S E N T E.-**

En referencia al Oficio No.092/SMPU/2023, del 27 de febrero del 2023, enviado por la Secretaria de Movilidad y Planeación Urbana a la Secretaria de Finanzas y Tesorería del Estado, del cual anexo copia, me permito por este conducto solicitar los recursos correspondientes al PEI-0297-2022, por un monto de \$25,000,000.00 (Veinticinco millones de pesos 00/100 M.N.) Incluyendo IVA, que se destinará a mejorar las condiciones de operación vehicular del Distribuidor Vial Multimodal Carretera a Colombia-Carretera Monclova- Libramiento Noreste de Monterrey.

En cumplimiento a la normatividad aplicable, me permito anexar la Ficha Técnica del proyecto anteriormente señalado. ( 04 fojas)

Sin mas por el momento, me despido de Usted, quedando a sus ordenes para cualquier aclaración que sea necesaria.



ATENTAMENTE

  
**LIC. ANDRES CONCEPCIÓN MIJES LLOVERA  
PRESIDENTE MUNICIPAL DE GENERAL ESCOBEDO, N.L.**



c.p. Dr. Hernan Villarreal Rodriguez- Secretario de Movilidad y Planeacion Urbana de Gobierno del Estado de N.L.  
c.p. Lic. Elba Socorro de Leon Santillan- Directora de Planes y Programas de la Sria. De Movilidad y Planeación Urbana  
c.p. José Antonio Quiroga Chapa- Secretario Técnico del Gabinete  
c.p. Arq. Martiniano Rueda Montelongo - Secretario de Obras Públicas  
c.p. Arq. Ignacio Hilaro Gómez- Secretario de Desarrollo Urbano  
c.p. Lic. Jaime Astero Zuriancay Cortez- Secretario de Finanzas y Tesorero Municipal  
c.p. C.P.A. Ricardo Ramos Chávez- Director de Egresos  
c.p. Archivo  
c.p. Archivo

📌 GobiernoEscobedo 📞 Gob\_Escobedo 📞 +52 (81) 8220-6100  
Juárez no. 100, col. Centro General Escobedo, Nuevo León.

En la página oficial del Gobierno del Gobierno se dice claramente que asignan 173 millones, pero la Tesorería dice que solo son 108 Millones.

### Arrancan autoridades obras de distribuidor vial en Escobedo



Compartir: [Facebook icon] [Twitter icon] [WhatsApp icon]

**General Escobedo, Nuevo León.** - El Gobernador Samuel Alejandro García Sepúlveda, acompañado de autoridades, dio hoy el banderazo en el arranque de obras de construcción del distribuidor vial Triángulo Norte en este municipio.

El Gobierno de Nuevo León realizará una inversión de aproximadamente 300 millones de pesos, de los cuales, 173 millones se asignarán a una primera etapa para la rehabilitación del llamado Triángulo Norte.

Acompañado por Andrés Mijes Llovera, presidente municipal de Escobedo, García Sepúlveda mencionó que esta problemática ha sido históricamente todo un tema que afecta la movilidad no solo de este municipio, sino también de San Nicolás de los Garza, Ciénega de Flores, Santa Catarina y Salinas Victoria.

"Es increíble, pero por fin llega una inversión de 300 millones de pesos que va a liberar esta zona y que vamos a dejar ya de preocuparnos por este llamado Triángulo de las Bermudas. Muy pronto, Hernán Villarreal (Secretario de Movilidad y Planeación Urbana) hay que echarle toda la carne, todo el equipo y el presupuesto mi alcalde, ahí está etiquetado para este proyecto", mencionó el Gobernador tras el banderazo de arranque de las obras en la Carretera a Colombia, entre Libramiento Noroeste y la Carretera a Monclova.

En la presentación estuvo presente también Jorge David González, Director General de la empresa Trayecto.

En su intervención, Mijes Llovera dijo que permitirá que el transporte de carga y los vehículos particulares compartan vialidad eficiente, el incremento en velocidades de recorrido, pero, sobre todo, atender la principal demanda, logremos que las y los conductores destinen a este cruce solo 3 minutos y no los 45 minutos o más que hoy destinan.

Las condiciones actuales de la intersección de la carretera Monterrey - Nuevo Laredo y el Libramiento Noreste a Monclova, en el municipio de General Escobedo, genera demoras de hasta 2 horas en el tránsito a causa del transporte de carga que circula por la zona.

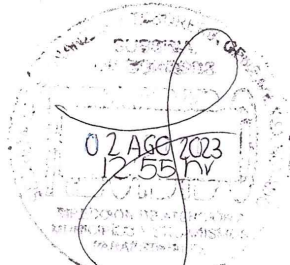
Aunado a ello, la superficie de rodamiento se encuentra severamente dañada debido al exceso de tránsito pesado, por lo que se iniciarán trabajos de reconfiguración y reconstrucción de la infraestructura vial a lo largo de 1.2 kilómetros.

En un longitud de 1.2 kilómetros se realizarán intervenciones que facilitarán el traslado de 3 mil 603 vehículos, de los cuales 74.9 por ciento son automóviles, 6.7 por ciento, autobuses y 18.4 por ciento, camiones.

#### Galería | Galería de imágenes de la publicación



En base a lo anterior el municipio licita, adjudica y ejecuta obra por 173'849,946.00 terminada al 100% correspondiente a la primera etapa del libramiento.



General Escobedo, Nuevo León a 1 de agosto de 2023  
Oficio No. S.P/254/2023  
Asunto: solicitud de segunda ministración PEI-297

**CARLOS ALBERTO GARZA IBARRA**  
**SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERÍA**  
**GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**  
**PRESENTE.-**

*Aruse*

Atención.- **Ing. Hernan Aguiñaga Álvarez**  
Encargado del Despacho de la Dirección de Atención a Municipios y Organismos  
Paraestatales de la Secretaría de Finanzas y Tesorería.

Por este conducto me permito saludarle, así mismo aprovecho para solicitarle la segunda ministración equivalente al 30% PEI-0297 por \$32,659,330.86 (treinta y dos millones seiscientos cincuenta y nueve mil trescientos treinta pesos 86/100 MN), recursos correspondientes al Programa Estatal de Inversión (PEI-297), asignados al proyecto denominado Distribuidor Vial Multimodal Libramiento-Colombia-Monclova de acuerdo con el oficio DAMOP-1232/2022.

Se adjuntan a la presente, las convocatorias públicas, actas de fallo, contratos y copia de las facturas de los anticipos pagados que corresponden a las obras de la primera etapa del proyecto.

CONTRATO	DESCRIPCION DE OBRAS	TOTAL CONTRATO	PAGADO AL 31 DE JULIO 2023
MGE-OP-PEI-01/2023	BACHEO Y PAVIMENTOS FLEXIBLES	\$15,992,594.16	ANTICIPO 30%
MGE-OP-PEI-02/2023	OBRAS INDUCIDAS	\$19,389,625.17	ANTICIPO 30%
MGE-OP-PEI-03/2023	ELECTRIFICACION Y ALUMBRADO PUBLICO	\$14,499,693.04	ANTICIPO 30%
MGE-OP-PEI-04/2023	CONSTRUCCION DE PAVIMENTOS RIGIDOS	\$101,890,829.43	ANTICIPO 30%
MGE-OP-PEI-05/2023	SEÑALAMIENTO Y SEMAFORIZACION	\$11,070,205.07	ANTICIPO 30%

Es importante precisar que los recursos del primer anticipo equivalente al 40% recibido el 8 de diciembre de 20202, ya se agotaron en esta primera etapa del proyecto, razón por la cual necesitamos la segunda ministración y así, poder continuar con el programa de ejecución de la obra.

Sin otro particular, agradezco su apoyo y quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

**ATENTAMENTE**

**LIC. ANDRÉS CONCEPCIÓN MIJES LLOVERA**  
**PRESIDENTE MUNICIPAL DE GENERAL ESCOBEDO, N.L.**

c.c.p. Dr. Raúl Sergio González Treviño-Sub-Secretario de Egresos, SFYTNL  
c.c.p. C.P. José Antonio Quiroga Chapa, Secretario Técnico del Gabinete, Gral. Escobedo, N.L.  
c.c.p. Arq. Martiniano Rueda Montielogo, Secretario de Obras Públicas, Gra. Escobedo, Gral. Escobedo, N.L.  
c.c.p. C.P.A. Ricardo Ramos Chavez, Director de Egresos, Gral. Escobedo, N.L.  
c.c.p. Archivo



**f** GobiernoEscobedo **t** Gob\_Escobedo **☎** +52 (81) 8220-6100  
Juárez no. 100, col. Centro General Escobedo, Nuevo León.

A esta fecha solo se han recibido 108'000,000.00 quedando pendientes **65'849,946.00.**

El 30 de enero de 2025 el municipio envía oficio a Tesorería del Estado solicitando 315'000,000.00 para la segunda etapa del Triángulo Norte



General Escobedo, Nuevo León, a 30 de enero de 2025

Oficio No. SP/PEI-01/2025  
Asunto: Programa Estatal de Inversión PEI-Distribuidor Vial Multimodal

**LIC. CARLOS ALBERTO GARZA IBARRA  
SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERÍA  
GENERAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.  
PRESENTE.-**

Por este conducto me permito saludarle, así mismo aprovecho para solicitarle la asignación presupuestal y los recursos por el orden de los \$315,000.000.00 (Trescientos quince millones de pesos 00/100), para ejecutar el Programa Estatal de Inversión (PEI) correspondiente a la 2da etapa del proyecto denominado Distribuidor Vial Multimodal Libramiento-Colombia-Monclova (Triángulo norte).

La cuenta aperturada para la transferencia de los recursos presupuestales del Programa Estatal de Inversión (PEI) 2da etapa Distribuidor Vial Multimodal Libramiento-Colombia-Monclova (Triángulo norte) es la siguiente:

- Banco: Banorte
- Cuenta: 1206729159
- Clabe: 072580012067291592

Sin otro particular, agradezco su apoyo y quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

**ATENTAMENTE**



**LIC. ANDRÉS CONCEPCIÓN MIJES LLOVERA  
PRESIDENTE MUNICIPAL DE GENERAL ESCOBEDO, N.L.**

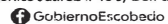
10:03  
31 ENE 2025  
Setra  
**RECIBIDO**  
Subsecretaría de Egresos y Planeación Financiera  
Dirección de Atención a Municipios y Organismos Paralelos

c.c.p. Dr. Raúl Sergio González Treviño-Sub-secretario de Egresos y Planeación Financiera, SFYTNL  
c.c.p. C.P. José Antonio Quiroga Chapa, Secretario Técnico del Gabinete, Gral. Escobedo, N.L.  
c.c.p. Arq. Martiniano Rueda Montelogo, Secretario de Obras Públicas, Gra. Escobedo, Gral. Escobedo, N.L.  
c.c.p. Lic. Luis Jaime Guerra González, Director de Egresos, Gral. Escobedo, N.L.  
c.c.p. Archivo

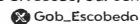


31 ENE 2025  
JESSICA LOPEZ  
**RECIBIDO**  
DESPACHO DEL C. TESORERO

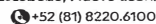
Av. Benito Juárez # 100, Col. Centro CP. 66050, Cd. General Escobedo, Nuevo León.



GobiernoEscobedo



Gob\_Escobedo



+52 (81) 8220.6100

El 31 de enero de 2025 la Tesorería del Estado envía oficio de asignación de PEI 0006/2025 por 315´000,000,00 para la segunda etapa del triángulo.



APLICACIÓN PEI-0006/2025

**C. LIC. ANDRÉS CONCEPCIÓN MIJES LLOVERA**  
**PRESIDENTE MUNICIPAL DE GENERAL ESCOBEDO, NUEVO LEÓN**  
**Presente.-**

Monterrey, N.L., a 31 de enero de 2025.

En atención al oficio DAMOP-166/2025 mediante el cual se solicita el registro en el Programa Estatal de Inversión (PEI), y de conformidad con los montos aprobados y las disposiciones establecidas en la Ley de Egresos del Estado de Nuevo León para el Ejercicio Fiscal 2025, por este conducto se notifica la **APLICACIÓN PRESUPUESTAL** del siguiente concepto:

**INVERSIÓN:** Fondo de Proyectos de Infraestructura Municipal para Fines Específicos 2025. Municipio de General Escobedo, N.L.  
**OBJETIVO:** Atender los proyectos prioritarios de los Municipios del Estado.  
**IMPORTE DE LA APLICACIÓN:** \$ 315,000,000.00  
**ESTRUCTURA FINANCIERA:**  
**RECURSOS FISCALES:** Ejercicio Fiscal 2025 \$ 210,000,000.00  
Ejercicio Fiscal 2026 \$ 105,000,000.00  
**CLAVE PRESUPUESTARIA:** Según relación anexa.  
**DEPENDENCIA NORMATIVA:** Municipio de General Escobedo, Nuevo León.  
**DEPENDENCIA EJECUTORA:** Municipio de General Escobedo, Nuevo León.

Con el propósito de prevenir actos u omisiones que deriven en faltas a la normatividad, es importante que en el ejercicio de los recursos públicos que les sean asignados, observen estrictamente las leyes y demás disposiciones jurídicas y administrativas que regulan el gasto público, aplicables al ejercicio de dichos recursos y se apeguen a los principios de eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez, así como de rendición de cuentas, austeridad, optimización, racionalización y disciplina, además de que cumplan con las disposiciones presupuestales vigentes, respaldando dicho ejercicio con la documentación comprobatoria correspondiente.

1/2

A esta fecha solo se han recibido 147´000,000.00 quedando pendientes **168´000,000.00**

**De esta etapa se han concursado y están en ejecución obra por 265´190,838.00**

Primera Etapa Libramiento. Obra 100% ejecutada	\$ 173,849,946	\$ 43,000,000	PEI 297 2022 por 108 MDP recibidos el 8 de dic 2022
		\$ 33,000,000	PEI 297 2022 recibidos el 19 de junio 2023
		\$ 10,000,000	PEI 297 2022 recibidos el 28 de junio 2024
		\$ 15,000,000	PEI 297 2022 recibidos el 21 de agosto de 2024
		\$ 7,000,000	PEI 297 2022 recibidos el 13 de sep de 2024
		\$108,000,000	Monto Recibido
		\$ 65,849,946	Saldo Pendiente Primera Etapa

Total Segunda Etapa	\$ 315,000,000
Segunda Etapa Rotonda. En ejecución	\$ 92,063,068
Seg. Etapa Alumb. y Señal. En ejecución	\$ 11,299,840
Tercera Etapa Monclova En ejecución	\$ 91,504,711
Tercera Etapa Colombia en ejecución	\$ 70,323,218
	\$265,190,838

\$ 80,000,000	PEI 06-2025 Recibidos el 31 de enero 2025
\$ 67,000,000	PEI 06-2025 Recibidos el 19 de junio 2025
\$147,000,000	Monto Recibido

No licitado por falta de recursos	
Obras Complementarias	\$ 49,809,162
	\$315,000,000

\$ 63,000,000	por recibir del 2025
\$105,000,000	por recibir del 2026
\$168,000,000	Saldo Pendiente Segunda Etapa
\$233,849,946	Saldo Pendiente total

Dando un total de **233'849,946.00** de monto pendiente de recibir.